**PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL**

**FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE**

1. Denominación del Programa de Formación:

CURSO INTRODUCTORIO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

1. Código del Programa de Formación: 41311582 v. 1
2. Nombre del Proyecto (*colocar el nombre del proyecto*)
3. Fase del Proyecto (*colocar la fase del proyecto*)
4. Actividad de Proyecto (*colocar la actividad del proyecto*)
5. Competencia (*colocar la competencia*)
6. Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
7. IDENTIFICAR EL APORTE DESDE EL PLAN DE ACCIÓN CON EL PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL APRENDIZ DE ACUERDO CON EL PLAN NACIONAL DE BIENESTAR AL APRENDIZ
8. Duración de la Guía: 10 h

**2. PRESENTACIÓN**

Estimado aspirante: con esta oportunidad de ingresar al SENA, igual que en cualquier contexto en el que usted interactúe, sobrevendrán una serie de derechos y así mismo un conjunto de deberes. Tal como en su casa recibe techo y alimentación y debe cumplir con obligaciones como estudiar o participar en las tareas domésticas; de la misma manera, en la institución usted recibirá su formación y algunos beneficios adicionales, y también deberá cumplir con los lineamientos aquí establecidos. A través de esta guía de aprendizaje usted inicialmente desarrollará algunas reflexiones acerca de su proyecto de vida, y luego conocerá los beneficios que como aprendiz recibirá desde el Programa de Bienestar al aprendiz para su desarrollo en diferentes dimensiones; y además se familiarizará con los deberes y prohibiciones, entre otros, que están planteados en el Reglamento del Aprendiz SENA. Esperamos que haga el mejor aprovechamiento de esta guía y contamos con su compromiso en el cumplimiento de los lineamientos institucionales.

**3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE**

**3.1. Actividad de Reflexión inicial**

**3.1.1**. ¿Desde cuándo está en su Proyecto de vida la idea de cursar este programa de formación?

Rta: La idea de cursar este programa surgió cuando estaba en décimo grado, alrededor de hace dos años.

**3.1.2.** ¿Es algo que siempre le ha gustado o algo en lo que sólo recientemente identificó una oportunidad para su vida? Describa lo más específicamente posible.

Rta: Es algo que me ha llamado la atención, principalmente porque tengo unas ideas en mente para mis futuros proyectos de vida, y este programa me ayuda bastante a ampliar mi conocimiento y a prepararme mejor para el futuro.

**3.2. Actividad de Contextualización**

**3.2.1**. Sea que su interés por este programa de formación haya surgido hace mucho o poco tiempo, ¿cuáles son las fortalezas que identifica en usted frente a dicho programa?. Tenga en cuenta elementos de sus diferentes dimensiones como persona: física, intelectual, emocional, espiritual, entre otras. Regístrelas en el cuadro siguiente:

**Mis fortalezas**

|  |  |
| --- | --- |
| **Dimensión** | **Fortalezas personales** |
| Física | Aunque la programación no me exija moverme mucho, sí tengo que tener pendiente en cuidar mi cuerpo. Paso mucho tiempo frente al computador, así que debo mantener una buena postura y cuidar de mi vista. También he aprendido a ser más disciplinado con mis rutinas a tener un mejor orden. |
| Intelectual | Me ha enseñado a pensar de una forma más lógica y a encontrar distintas soluciones para un mismo problema. Además, me ha vuelto más curioso, porque me gusta aprender, especialmente cuando se trata de algo que cambia día tras día. |
| Emocional | Me ha hecho más paciente. Al principio, y al final también un poco, me incomoda mucho cuando algo no me salía o cuando encontraba errores en el código. Pero he cambiado mi punto de vista, ahora veo los errores como oportunidades para aprender. |

**3.2.2**. DOFA Personal

El análisis DOFA personal tiene dos focos, por una parte se enfoca en los aspectos de la persona en sí (enfoque interno) y por otra, lo hace en su entorno (enfoque externo).

Al buscar aspectos claves internamente, lo que se busca es determinar los factores sobre los cuales se puede actuar directamente mientras que al hacer al análisis externo se busca identificar factores del medio que afecten de manera positiva o negativa, con el fin de potenciarlos o minimizarlos de acuerdo con su efecto. La información se grafica en forma de matriz. Pensando en su rol como aprendiz SENA, desarrolle una reflexión sobre sus aspectos tanto positivos como negativos, internos y externos, y ubíquelos en la matriz:

Nota: los aspectos internos, se refieren a aquellos propios de la persona, que hacen parte de su carácter, de su personalidad, y que se conocen como cualidades y defectos, que vendrían a ser las fortalezas y debilidades (aspectos por mejorar). Ej: +responsable, disciplinado/-malgeniado, impuntual. Los aspectos externos, son aquellos que se encuentran en el entorno, bien sea inmediato (casa, entorno familiar) o más externo (ciudad, país, mundo). Ej: +alta demanda de técnicos XYZ en el mercado/- recursos limitados (no hay internet en casa); crisis económica mundial por la pandemia.

Elabore ahora su matriz DOFA personal.

|  |  |
| --- | --- |
| **+ Aspectos internos -** | |
| DEBILIDADES (aspectos negativos internos)  - A veces me frustro rápido si algo no me sale bien.  - Me cuesta mantenerme concentrado.  - Mi mente. | FORTALEZAS (aspectos positivos internos)  - Soy disciplinado, responsable y constante.  - Me gusta aprender cosas nuevas todos los días.  - Tengo una meta clara: Quiero ser mi propio jefe. |
| OPORTUNIDADES (aspectos positivos externos)  - Alta demanda de programadores en Colombia.  - Acceso gratuito a formación técnica en el SENA.  - Posibilidad de acceder a recursos digitales. | AMENAZAS (aspectos negativos externos)  - La competencia laboral es alta en el área de programación.  - Cambios rápidos en el mundo digital exigen estar en constante actualización  - Posibles fallas de conectividad en momentos importantes. |
| **Aspectos externos** | |

**3.2.3.** Plan Estratégico Personal

Con base en los objetivos principales en cada una de las áreas de su vida, desarrolle el siguiente cuadro:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **OBJETIVO** | **zCUANDO** | **CÓMO** | **PARA QUÉ** | **RECURSOS** |
| Desarrollarme como programador y adquirir las competencias necesarias para crear y liderar mi emprendimiento propio. | CP: Lograr tener mi propio computador para estudiar y practicar desde casa.  LP: Acabar el tecnólogo con una buena base en experiencia e inglés, para luego ingresar a la universidad y aprender más del tema  MP: Emprender, y con base en la experiencia que he tenido durante los años, empezar a progresar. | Aprovechando los recursos del SENA, estudiando con disciplina, practicando de forma autónoma, participando en proyectos y reforzando el inglés. | Para alcanzar la libertad financiera, fortalecer mis habilidades y cumplir mi meta de emprender. | Formación SENA, computador, internet, tiempo, motivación acompañada con disciplina y herramientas tanto físicas como virtuales. |

CP: corto plazo; MP: mediano plazo; LP: largo plazo

**3.3. Actividades de Apropiación del conocimiento**

**3.3.1**. Reglamento del aprendiz SENA: dado que próximamente usted hará parte de la comunidad educativa SENA, resulta fundamental que conozca y empiece a apropiar las normas de comportamiento y convivencia que nos rigen y que están plasmadas en el Reglamento del aprendiz.

* Tomando como base el archivo adjunto *Reglamento del aprendiz SENA,* resuelva los casos planteados en el archivo adjunto *Casos Reglamento*. Esté listo para socializar al respecto con su instructor y sus compañeros de grupo a través del Foro correspondiente en la plataforma Territorium.

|  |
| --- |
| **1. John tiene derechos del Aprendiz SENA**  * Recibir trato digno y respetuoso. * Recibir formación profesional integral de calidad. * Ser escuchado y tener derecho al debido proceso. * Solicitar revisión de evaluaciones. * Convivir en un ambiente formativo agradable. * Acceder a actividades de bienestar e investigación.  **2.** Daniel debe mencionar que los aprendices tienen los siguientes deberes:  * Cumplir con el reglamento, valores y principios del SENA. * Participar activamente en su formación. * Justificar por escrito las inasistencias. * Ser honestos, no hacer trampa, copiar ni plagiar. * Aprovechar y cuidar los recursos, ambientes y plataformas del SENA. * Mantener una excelente presentación personal. * Cumplir con la entrega oportuna de evidencias de aprendizaje. * Respetar a todos los miembros de la comunidad educativa.  **3.** Además de no consumir alcohol ni drogas, también está prohibido:  * Portar o usar armas, objetos peligrosos o explosivos. * Falsificar documentos o suplantar identidades. * Agredir verbal, física o digitalmente a otros. * Difundir material ofensivo o pornográfico. * Hacer uso indebido de las plataformas o instalaciones. * Usar el uniforme del SENA de forma inapropiada. * Abandonar la etapa productiva sin autorización. * Incurrir en comportamientos que alteren la convivencia o dañen la imagen del SENA.  **4.** Diana puede optar por varias alternativas para desarrollar su etapa práctica:  * Contrato de aprendizaje. * Proyecto productivo. * Pasantía. * Proyecto de investigación o monografía. Estas deben ser aprobadas previamente por la coordinación académica del Centro.  **5.** Los trámites como traslado, aplazamiento, reintegro y retiro voluntario se realizan así:  * **Traslado:** Por razones personales, laborales o académicas justificadas. * **Aplazamiento:** Requiere solicitud escrita y justificación (salud, economía, fuerza mayor). * **Reintegro:** Se solicita después de un aplazamiento o retiro, con soporte y carta formal. * **Retiro voluntario:** El aprendiz manifiesta por escrito su intención.   Todos los trámites deben gestionarse con solicitud formal y seguir el conducto regular del Centro. **6. Caso de José Manuel (Enfermedad Justificada)** Como José ha enviado casi todas las evidencias y tiene una excusa médica válida (varicela), su ausencia **no se considera un incumplimiento injustificado**. Solo debe entregar la evidencia faltante al recuperarse. Su caso será manejado con comprensión. **7.** Pedro podría estar incurriendo en **incumplimiento injustificado**, ya que:  * Ha faltado reiteradamente sin presentar excusa. * No ha entregado evidencias ni informado a su instructor.   Probablemente será citado a comité de seguimiento y podría recibir una sanción si no justifica su comportamiento. **8. Revisión de Evaluaciones:**  1. Solicitar revisión por escrito al instructor dentro de los 2 días hábiles posteriores a la publicación de la nota. 2. El instructor debe responder en 3 días hábiles. 3. Si no hay respuesta o persiste el desacuerdo, puede acudir a la Coordinación Académica para solicitar un segundo evaluador. 4. El segundo evaluador dará una calificación definitiva.  **9. Caso de Diego**:  * Tiene ausencias injustificadas y prolongadas. * No realiza los trámites formales para retirarse. * Incumple de forma reiterada con la ruta de aprendizaje.   Si Diego no cumple ninguna de estas condiciones, no debe preocuparse por haber sido desertado oficialmente. **10. Tipos de Faltas y Medidas Formativas:**  * **Faltas Académicas:** Copiar, plagiar, faltar sin justificación, no entregar evidencias, no participar en actividades formativas. * **Faltas Disciplinarias:** Agresión, uso de sustancias psicoactivas, daño a instalaciones, falsificación de documentos, mala conducta. * **Medidas Formativas y Sanciones:** Planes de mejoramiento, comparendos pedagógicos, suspensión, pérdida de beneficio o cancelación de matrícula en casos graves.  **11. Comité de Evaluación y Seguimiento:**  * El instructor o instructores. * Coordinador académico. * Representante de Bienestar al aprendiz.   **Función:** Evaluar su situación académica, analizar posibles causas de bajo rendimiento y definir acciones correctivas o formativas. **12. Recurso de Reposición**:  * El recurso de reposición es un derecho que tiene si no está de acuerdo con una decisión administrativa. * Se presenta por escrito dentro de los 5 días hábiles posteriores a la notificación. * La respuesta debe ser dada por la misma autoridad que tomó la decisión, en un plazo máximo de 10 días hábiles.  **13.** Pablo debe cumplir con los siguientes requisitos para postularse:  * Ser aprendiz activo en un programa de formación titulada. * No tener antecedentes disciplinarios. * Mostrar liderazgo, compromiso, respeto y buena conducta. * Participar en el proceso democrático de elección y recibir el respaldo de sus compañeros. |

**3.3.2.** Plan Nacional de Bienestar al aprendiz: como aprendiz SENA usted disfrutará de todos los beneficios que ofrece el Plan, por ello, es importante que conozca sobre los mismos. A partir de la presentación adjunta *Bienestar al aprendiz* resuelva los siguientes ítems:

**3.3.2.1**. Complete el cuadro con los objetivos estratégicos del Plan de Bienestar al aprendiz. Incluya un ícono que represente a cada uno, como en el ejemplo:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Implementar proyectos de acompañamiento para el desarrollo integral del aprendiz en su proceso formativo | Incentivar al aprendiz en su proceso de formación profesional integral mediante la implementación de un programa de estímulos que se materializa en los objetivos operativos | Entregar con oportunidad y calidad los servicios de bienestar al aprendiz documentando procedimientos que soporten una operación ágil y flexible |
| Resultado de imagen para salud |  |  |
| - Promoción de la salud física y mental.  - Prevención de enfermedades.  - Actividad física, deporte y recreación (gimnasio, fútbol, voleibol, pausas activas).  - Expresión cultural y artística (danza, teatro, música). | - Reconocimiento a la excelencia académica, actitudinal o deportiva.  - Elección de voceros y subvoceros.  - Participación en competencias como SENASOFT. | - Inducción al SENA y socialización del reglamento.  - Expedición del carné digital.  - Punto de egresados, ofertas laborales.  - Articulación con el procedimiento de formación profesional integral. |

**3.3.2.2**. Ejercicio de pareamiento:

Relacione los siguientes aspectos con el objetivo estratégico al que pertecen dentro del Plan:

|  |  |
| --- | --- |
| Gestionar la actualización del procedimiento de Bienestar al Aprendiz | Objetivo Estratégico 3 |
| Apoyos socioeconómicos | **Objetivo Estratégico 2** |
| Promoción de la salud | **Objetivo Estratégico 1** |
| Prevención de la enfermedad | Objetivo Estratégico 1 |
| Fomento de la actividad física, deporte y recreación | Objetivo Estratégico 1 |
| Generar escenarios de reconocimiento para aprendices en ejes de liderazgo, proyección social, formación y de talentos | Objetivo Estratégico 2 |
| Reconocimiento a la excelencia | Objetivo Estratégico 2 |
| Expresión cultural y artística | Objetivo Estratégico 1 |
| Consejería y orientación | Objetivo Estratégico 1 |

**3.4. Actividades de Transferencia del conocimiento**

3.4.1. Tomando como base los conocimientos apropiados sobre el Reglamento del aprendiz, elabore una presentación en Power Point o el programa de su preferencia, en la que le dé a conocer esta importante información a un compañero que se vincula al grupo una semana después por haber tenido una calamidad familiar.

|  |
| --- |
| *Coloque aquí las diapositivas de la presentación y adjúntela al envio de la evidencia* |

3.4.2. Por último, ahora que tiene un panorama del Plan, describa ¿cuáles de los elementos planteados resultan de mayor interés para usted? (al menos 3) y ¿por qué?; además incluya sus expectativas sobre la forma cómo desea aprovechar al máximo todo lo que el Plan le ofrece. Lo hará escribiéndole una carta a la profesional líder de Bienestar del centro (su nombre es Nury Sastoque).

Respuestas aquí:

*Bogotá, 6/05/25*

Señora Nury Sastoque  
Centro de Formación SENA

Asunto: Intereses y expectativas frente al Plan de Bienestar

Cordial saludo:

Después de conocer el Plan de Bienestar al Aprendiz, me interesaron especialmente tres aspectos:

1. Promoción de la salud: porque ayuda a mantenernos física y mentalmente estables.
2. Apoyos socioeconómicos: porque facilitan continuar los estudios en situaciones difíciles.
3. Expresión cultural y artística: porque fomenta el talento y la integración.

Espero aprovechar todo esto participando activamente en las actividades del centro, aprendiendo más allá de lo académico y desarrollándome como persona y futuro profesional.

Gracias por su apoyo.

Atentamente,  
David Roberto Ramirez Rodriguez  
Aprendiz SENA

|  |  |
| --- | --- |
| Informacion del aspirante a aprendiz SENA | **Favor** llenar cuando haya realizado las actividades. |
| Presentado por (Nombres y Apellidos): | David Roberto Ramirez Rodriguez |
| Número de Cédula o tarjeta de identidad: | 3122457008 |
| Email: | [davidramirezrodriguez0507@gmail.com](mailto:davidramirezrodriguez0507@gmail.com) |
| Regional del SENA (Distrito Capital): | Distrito Capital |
| Centro de formación (Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones**, CEET**): | Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones**, CEET** |
| Programa de interés: | Tecnólogo en analisis y desarrollo de software |
| Fué importante la realización de esta guía para su decisión en el programa de su interés en el SENA (**SI/NO**, por favor amplie su respuesta, Gracias): | Sí, la realización de esta guía fue muy importante para mi decisión en el programa de mi interés en el SENA. Ya que en ella pude conocer a fondo el Reglamento del Aprendiz y el Plan de Bienestar, lo cual me dio claridad sobre mis derechos, deberes y todo el apoyo que el SENA ofrece durante la formación. |

* Ambiente Requerido: espacio Virtual
* Materiales: WIFI, computador, acceso a páginas legalmente permitidas y autorizadas, así verificar que sí se utiliza material de la página de internet, **referencia**r en las referencias bibliográficas

**4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Evidencias de Aprendizaje** | **Criterios de Evaluación** | **Técnicas e Instrumentos de Evaluación** |
| **Evidencias de Conocimiento :**  **Evidencias de Desempeño**  **Evidencias de Producto:** | El aprendiz entrega la guía desarrollada, y esta cumple con los criterios PVAC: pertinencia (hace lo que se le solicita), vigencia (dentro del plazo definido), autenticidad (fue elaborada por él mismo), calidad (las actividades reflejan interés y compromiso en su desarrollo) |  |

**5. GLOSARIO DE TÉRMINOS**

Apoyo de Sostenimiento: recurso en dinero que se otorga a los aprendices que cumplen con los requisitos definidos en este procedimiento, y de acuerdo a la disponibilidad de cupos y recursos asignados a cada Centro de Formación.

Egresado SENA: se define egresado SENA a quien después de haber aprobado todo el proceso de formación y cumplidos los requisitos académicos y administrativos exigidos por el SENA, haya obtenido el título o certificado correspondiente al programa de formación

PNIBA -Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz: Documento nacional marco que traza orientaciones sobre el propósito y objetivos de la gestión de Bienestar al Aprendiz en el SENA

**6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS**

Autores varios (2012). Acuerdo 00007 de 2012. Reglamento del Aprendiz SENA

Resolución Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz, en:

<http://normograma.sena.edu.co/normograma/docs/resolucion_sena_1228_2018.htm>

**7. CONTROL DEL DOCUMENTO**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Nombre** | **Cargo** | **Dependencia** | **Fecha** |
| **Autor (es)** | Sandra Ramón Velásquez  Nury Esmeralda Sastoque | Instructora  Profesional líder de Bienestar | Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones | Agosto de 2020 |
| **Revisión** | José Luis Gomez | Instructor | SENA- CEET | Agosto de 2020 |

**8. CONTROL DE CAMBIOS** (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Nombre** | **Cargo** | **Dependencia** | **Fecha** | **Razón del Cambio** |
| **Autor (es)** |  |  |  |  |  |
| **Revisión** |  |  |  |  |  |